REPÚBLICA DE COLOMBIA

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA

Con resolución 11109 del 13 de julio de 1983 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

Jeisson Camilo Rodríguez Valenzuela

C.C. 1.022.964.333 de Bogotá, D.C.

Ha cumplido satisfactoriamente los requisitos establecidos por la ley y la reglamentación de la institución, le confiere el título de:

Licenciado en Educación Básica con Enfasis en Educación Física, Recreación y Deportes

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma en Bogotá, D.C. a los 27 días del mes de julio de 2016.

Rector

Director del Programa

Secretario General (E)

Registrado Folio 200 No 03169

EL SUSCRITO RECTOR

DE LA

CORPORACION UNIVERSITARIA C E N D A

CERTIFICA QUE:

En el Folio 200 Nro. 03169 del Libro de Registro de Diplomas; se encuentra registrado el Diploma de LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES de JEISSON CAMILO RODRIGUEZ VALENZUELA, Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.022.964.333 de Bogotá, D.C., otorgado mediante el Acta de Graduación No. 211 de fecha Julio 27 de 2016, a quien le corresponde el Acta de Grado 004807.

Dado en Bogotá, D.C., a los Veintisiete (27) días del mes de Julio de Dos mil Dieciséis (2.016).

CORPORACION UNIVERSITARIA C E N D A

LUIS HERNANDO BALLESTAS RINCON
Rector.

De Educación Superior con Calidad 40 Años

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA

ACTA DE GRADO 004807

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA -CENDA- EN SESION DEL DIA 14 DE JULIO DE 2.016, DESPUES DE HABER COMPROBADO QUE:

JEISSON CAMILO RODRIGUEZ VALENZUELA
Cédula de Ciudadanía No. 1.022.964.333 de Bogotá, D.C.

CURSO Y APROBO LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA RESPECTIVO Y CUMPLIO CON LOS DEMAS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE LA CORPORACION, LE OTORGA EL TITULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES
Registrado en el Folio 200 Nro. 03169

SEGÚN - RESOLUCIÓN No. 943 DE MAYO 2 DE 2000, EMANADA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

Dada en Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de Julio de 2016.

RECTOR **DECANO DE FACULTAD**